

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2004-00284-00
AUTO#792

Santiago de Cali, Abril veintidós (22) del año dos mil veintiuno (2021).

No se accede a lo solicitado ya que la orden de pago permanente, se encuentra actualizada de manera virtual a través del Portal del Banco Agrario de Colombia.

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ